ANTITRUST CONSULTORES CIA.LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios

Antitrust Consultores Cía. Ltda.

Quito, 31 de mayo del 2019

Opinión

He auditado los estados financieros de Antitrust Consultores Cía. Ltda. (en adelante la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos, materiales, la situación financiera de Antitrust Consultores Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Se considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión calificada de auditoría.

Independencia

Soy independiente de Antitrust Consultores Cía. Ltda. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otros asuntos

Los estados financieros de Antitrust Consultores Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2017 no fueron auditados por nosotros ni tampoco por otra firma de auditores y, por consecuencia no emito una opinión sobre los mismos.

Otra información distinta a los estados financieros e informe de auditoría

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de otra información, denominada "Informe Gerencial", el cual fue obtenido antes de la fecha de este informe de auditoría.

La opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, obtenida antes de la fecha de este informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, debemos reportar este hecho.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Antitrust Consultores Cía. Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de la auditoría:

Antitrust Consultores Cía. Ltda.
Quito, 31 de mayo del 2019

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 1165

Andrés Espinel Salazar
Auditor Externo Independiente

ANTITRUST
CONSULTORES & ABOGADOS

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	376.387	255.636
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	106.685	63.455
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	12	261.116	150.236
Impuestos por recuperar		94.571	134.152
Otros activos	10	1.299	19.408
Total activos corrientes		840.058	622.887
Activos no corrientes			
Muebles y equipos	9	3.357	5.147
Total activos no corrientes		3.357	5.147
Total activos		843.415	628.034

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Gilberto Gutiérrez
Gerente General

ANTITRUST
CONSULTORES & ABOGADOS

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	11	266.378	185.831
Anticipo de clientes		166.324	122.764
Cuentas por pagar a entes relacionados	13	-	51.237
Impuestos por pagar	10	60.143	43.752
Obligaciones acumuladas	12	49.412	28.026
Total pasivos corrientes		542.257	431.610
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entes relacionados		-	39.726
Obligaciones por Beneficios definidos		908	908
Total pasivos no corrientes		908	40.634
Total pasivos		543.165	472.244
PATRIMONIO			
Capital pagado	18	7.500	7.500
Reserva legal		1.500	1.500
Resultados acumulados		291.250	146.790
Total patrimonio		300.250	155.790
Total pasivos y patrimonio		843.415	628.034

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

ANTITRUST
CONSULTORES & ABOGADOS

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
Ingresos por servicios prestados		806.487	630.090
Gastos operacionales	15	(692.177)	(571.343)
Otros ingresos, neto		2.320	12.550
Utilidad operacional		116.630	71.297
Gastos financieros		(485)	(761)
Utilidad antes Impuesto a la renta		116.145	70.536
Impuesto a la renta		(30.046)	(18.457)
Utilidad neta del año y resultado integral del año		86.099	52.079

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Gilberto Gutiérrez
Gerente General

ANTITRUST
CONSULTORES & ABOGADOS

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	7.500	1.500	116.750	125.750
Ajustes de años anteriores	-	-	(22.039)	(22.039)
Utilidad neta del año	-	-	52.079	52.079
Saldos al 31 de diciembre del 2017	7.500	1.500	146.790	155.790
Ajustes de años anteriores	-	-	58.361	58.361
Utilidad neta del año	-	-	86.099	86.099
Saldos al 31 de diciembre del 2018	7.500	1.500	291.250	300.250

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Gilberto Gutiérrez
Gerente General

ANTITRUST
CONSULTORES & ABOGADOS

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Resultado integral del año		86.099	52.079
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	9	1.790	1.893
Participación a trabajadores		20.496	12.448
Impuesto a la renta		30.046	18.457
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(43.230)	34.790
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		(110.880)	(150.164)
Impuestos por recuperar		39.581	(25.109)
Otros activos		18.109	(3.226)
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar		124.107	221.259
Cuentas por pagar a entes relacionados		(90.963)	51237
Impuestos por pagar		(13.655)	16.232
Otros pasivos		-	(63.609)
Beneficios definidos		(20.496)	(12.070)
Obligaciones acumuladas		21.386	(12.717)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		62.390	141.500
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de muebles y equipos		-	(1.980)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-	(1.980)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Ajustes patrimoniales		58.361	(22.039)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		58.361	(22.039)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		120.751	117.481
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		255.636	138.155
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		376.387	255.636

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Gilberto Gutiérrez
Gerente General

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Antitrust Consultores Cía. Ltda. (en adelante la "Compañía") fue constituida en la República del Ecuador el 2 de marzo del 2011 e inscrita en el registro mercantil el 10 de marzo del mismo año. Su objeto es la prestación de servicios de consultoría y asesoría legal a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, así como ejercer el patrocinio legal propio como de terceros.

1.2 Situación económica del país

A partir del año 2017, la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, sumado al déficit fiscal y al alto nivel de endeudamiento del país con vencimientos de cuantiosos pagos, continúan afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

El Gobierno continúa enfrentando esta situación mediante la implementación de varias medidas económicas, entre las cuales está: el financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado y a través de créditos con organismos multilaterales, reducción del gasto público, reducción del subsidio a los combustibles, entre otras medidas más relevantes. Se han anunciado recortes en el gasto fiscal, sumado a la falta de incentivos reales al sector privado sigue generando un estancamiento en la demanda nacional, para lo cual también se han implementado algunos beneficios tributarios con el fin de incentivar las inversiones de varios sectores de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes mencionadas no tuvieron un impacto significativo, diferente del resto del mercado, en sus operaciones habituales.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Antitrust Consultores Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 27 de mayo del 2019 por parte de la Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2018:

• NIIF 9 *Instrumentos Financieros*
• NIIF 15 *Ingresos procedentes de contratos con clientes*
• *Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones* - Modificaciones a la NIIF 2
• *Mejoras anuales ciclo 2014-2016*
• *Transferencias a propiedades de inversión* - Modificaciones a la NIC 40
• *Interpretación 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas*

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. La mayoría de las modificaciones no tuvieron impacto significativo en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Compañía

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no adopto con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

(ESPACIO EN BLANCO)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contablización de éstos	1de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1de enero 2021

La Administración de la Compañía evaluará la adopción de las enmiendas y las nuevas normas, mejoras e interpretaciones antes descritas, para determinar si tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, puesto que una buena parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.1.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los presentes estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios contratados, de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación de activos financieros

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para el manejo de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

  Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

  La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

  • Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

  • Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

  • Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

- Instrumentos de capital/patrimonio

  Los instrumentos de capital/patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

  La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Compañía ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía para recibir los pagos.

  Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

  Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes, en caso de existir. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", las "Cuentas por cobrar comerciales", las "Cuentas por cobrar a entidades y partes relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

  Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan sus clientes por la prestación de servicios de consultoría empresarial y legal en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 90 días a terceros.

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.3.2 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a entidades y partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las perdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortiza y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.3.3 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", "Cuentas por pagar a entidades y partes relacionadas" y las "Otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar –

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes, si existieren.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Los anticipos recibidos de clientes se presentan a inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el servicio se vaya devengando.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas- corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos recibidos para capital de trabajo de sus socios. Si esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.4 Muebles y equipos

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de los muebles y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados del año. Los gastos de mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Las vidas útiles estimadas de muebles y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputación y software	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de muebles y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de muebles y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.5 Perdida por deterioro de valor de los activos no financieros (muebles y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber el deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros de activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no ha sido necesario reconocer

pérdidas por deterioro de activos no financieros, pues no se presentaron indicativos de deterioro en las operaciones de la Compañía.

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas/socios finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el impuesto a la renta causado, calculado a la tasa del 25% y 22% sobre las utilidades gravables no reinvertidas fue mayor que el anticipo mínimo, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó al impuesto causado como impuesto a la renta corriente del año.

2.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.
Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la Administración de la Compañía considera que el monto de impuestos diferidos (activos o pasivos) no son materiales.

2.7 Beneficios a los empleados

2.7.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

(ii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.7.2 Beneficios no corrientes:

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): las leyes laborales ecuatorianas norman y requieren que la Compañía tenga un plan de beneficio definido para jubilación patronal. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Administración de la Compañía informa que no ha constituido provisiones por estos conceptos debido a que no son materiales.

2.8 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en la Nota 2.7. La Compañía registra provisiones cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Al 31 de diciembre del 2018, la Administración informa que no hay pasivos no registrados.

2.9 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los Socios resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social. Durante los años 2017 y 2018 no se realizó distribución de utilidades.

2.10 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.11 Resultados acumulados

Corresponden a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores que están a disposición de los Socios de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios realizados en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos correspondientes a la prestación de servicios de consultoría y legales entre otros, se basan en el precio especificado en los contratos escritos o verbales de prestación de servicios y se presentan neto de rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas en su mayoría son al contado o transferencia bancaria, las ventas se efectúan a un plazo de 30 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas habituales del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos por la prestación de servicios relacionados con consultoría legal, litigios entre otros, se originan principalmente en los contratos y acuerdos establecidos con cada cliente. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado el servicio al cliente, y éste ha aceptado de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada, y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada, con la entrega del servicio se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos productos. El pago del precio de la transacción se debe realizar en los plazos acordados con el cliente según las políticas de la Compañía. Los gastos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por los gastos de operación, administración y ventas.

La Compañía reconoce como anticipos de clientes, aquellos valores relacionados con la prestación de servicios futuros que serán reconocidos como ingresos al momento en que el servicio sea prestado.

2.13 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como parte general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

2.14 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 –

NIIF 9 "Instrumentos financieros" -

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan

siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en las notas adjuntas a los estados financieros.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos, por lo que la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF9. La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) "Inversiones mantenidas hasta su vencimiento" para "Inversiones medidas al costo amortizado", (ii) "Activos/inversiones disponibles a la venta" para "Inversiones medidas a VR-ORI".

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero del 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero del 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.
Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de servicios, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los servicios a través de su oficina durante el tiempo que tome la prestación de este.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega del servicio.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

  Hasta el 31 de diciembre del 2017, la estimación de esta provisión era determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación individual de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de estos. La provisión para cuentas dudosas se cargaba a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Muebles y equipos e intangibles: la determinación de las vidas útiles de depreciación de muebles y equipos y los plazos de amortización de activos intangibles, que se evalúan al cierre de cada año y la Administración informa que no son plazos significativos.

- Impuesto a la renta diferido: la Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que se revertirán en el futuro y considera que sus efectos no son materiales al 31 de diciembre del 2018.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a diversos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Administración se encarga de la administración y gestión de riesgos financieros la cual, mediante el uso de sistemas de información, le permiten identificar dichos riegos, determinar su magnitud, proponer a los Socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(a) Riesgo de mercado:

El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador, publicado por autoridades de gobierno y expertos económicos.

Riesgo de precio: la Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de precios de servicios puesto que mantiene un acuerdo firmado con sus clientes, para el caso de proveedores los bienes son adquiridos en moneda funcional, y sus precios son comparables con los de sus competidores del mercado local.

(b) Riesgo de crédito:

La cartera está compuesta por una lista extensa de clientes con los cuales se mantienen acuerdos de pago en función al plazo otorgado, el riesgo es analizado en función de una calificación individual.

(c) Riesgo de liquidez:

La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía posee cuentas bancarias en instituciones financieras con calificaciones de riesgo AAA-. El vencimiento de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son al corto plazo.

4.2 Administración del riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para la toma de decisiones y a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2018	2017
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	432.702	308.595
Cuentas por pagar a entes relacionados	-	90.963
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(376.387)	(255.636)
Deuda neta	56.315	143.922
Total patrimonio neto	300.250	155.790
Capital total	356.565	299.712
Ratio de apalancamiento	**16%**	**48%**

Para el año 2018, el nivel de apalancamiento disminuye principalmente por el mayor nivel de efectivo y por la mejor posición patrimonial de la Compañía. Se concentra principalmente en deuda con terceros, lo que refleja una baja a mediana dependencia de terceros en el financiamiento de las operaciones de la Compañía.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	376.387	-	255.636	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	106.685	-	63.455	-
Cuentas por cobrar a entes relacionados	261.116	-	150.236	-
Total activos financieros	**744.188**	**-**	**469.327**	**-**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	166.324	266.378	122.764	185.831
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	-	51.237	39.726
Total pasivos financieros	**166.324**	**266.378**	**174.001**	**225.557**

Valor razonable de instrumentos financieros

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre del 2018.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Efectivo en caja	1.045	1.288
Bancos (1)	375.342	254.348
	376.387	255.636

(1) Corresponden a depósitos a la vista en bancos locales. Durante el año 2018, esta liquidez se utilizó en la compra de un Inmueble para la operación de la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Clientes (1)	101.367	63.826
Otras cuentas por cobrar	5.318	(371)
	106.685	63.455

La cartera corresponde a una base de clientes diversa e independiente y no con una concentración limitada a nivel de cliente individual, por los acuerdos firmados y el comportamiento histórico de pago existe un riesgo limitado, debido a que se efectúa un seguimiento permanente por parte de la Administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Corresponde a crédito para los clientes con los cuales la Compañía mantiene contratos (verbales o escritos) y en base a un análisis de perfil y comportamiento crediticio. Las cuentas por cobrar no se encuentran vencidas ni deterioradas.

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en períodos anteriores. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de su cliente de cancelar sus deudas con la Compañía.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales son similares a su valor razonable, por lo que no es necesario constituir una estimación por deterioro para estas partidas.

8. MUEBLES Y EQUIPOS

Los saldos se presentan a continuación:

Rubro	2018	2017
Equipo de oficina	3.647	3.647
Equipo de cómputo	1.472	1.472
Muebles y enseres	4.748	2.855
	9.867	7.974
Depreciación acumulada	(6.510)	(2.827)
Saldos	3.357	5.147

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no existe ninguna prenda financiera sobre los muebles y equipos de la Compañía.

9. IMPUESTOS

9.1 La composición de los impuestos por recuperar y por pagar es la siguiente:

Impuestos por recuperar	2018	2017
Crédito tributario de Impuesto a la renta	27.422	26.476
Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones de IVA	67.149	107.676
	94.571	134.152

Impuestos por pagar	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones de IVA	21,233	22,160
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	8,864	3,135
Impuesto a la renta de la Compañía	30,046	18,457
	60,143	43,752

9.2 Impuesto a la renta

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 determino que el impuesto a la renta causado, calculado a la tasa del 25% y 22% respectivamente sobre las utilidades gravables no reinvertidas ascendía a US$30,047 y US$18,457 respectivamente, que al ser mayor que el anticipo mínimo, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó al impuesto causado como impuesto a la renta corriente del año.

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	136,640	82,984
Menos - 15% Participación a trabajadores	(20,496)	(12,448)
Más - Gastos no deducibles (1)	4,039	3,292
Total partidas conciliatorias	(16,457)	(9,156)
Base tributaria	120,183	73,828
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	30,047	18,457
Anticipo mínimo calculado	1,984	5,256
Retenciones en la fuente crédito tributario	27,422	26,476
Impuesto a la renta corriente por pagar /cobrar	641	(13,275)

9.3 Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entraron en vigencia en el 2018 están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores. Adicionalmente, se establece el reconocimiento del impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado ene l momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el importe efectivamente pagado. La Compañía no efectúa provisiones por este concepto por no tener un efecto material sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación, consideración que no afecta a la Compañía.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US$ 5,000 a US$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que el impacto de los aspectos relacionados a la Compañía no es significativo.

10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Corriente:		
Proveedores locales (1)	266.378	185.831
Anticipos recibidos de clientes (2)	166.324	42.238
Otras cuentas por pagar	-	80.526
	432.702	308.595

(1) Corresponde principalmente al pago de honorarios por servicios profesionales de abogados asociados y otros proveedores, cuyos saldos son liquidados en el corto plazo.

(2) Corresponde principalmente al anticipo recibido de un cliente, que será devengado en el año 2019 en su totalidad.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS Y POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Obligaciones acumuladas:		
Participación trabajadores	32.944	12.448
Beneficios por pagar	10.847	8.400
IESS por pagar	5.621	7.178
	49.412	28.026

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con entidades y partes relacionadas, se incluye bajo la denominación de relacionadas a las entidades que cumplen con los parámetros determinados en la NIC24:

	2018	2017
Cuentas por cobrar (1)		
Socios	261.116	150.236
Compañías por pagar (1)		
Corriente:		
Socios	-	51.237
No corriente:		
Socios	-	39.726
	-	90.963

(3) El saldo pendiente de cobro corresponde principalmente a anticipos de dividendos, pago por cuenta de los socios y otras transacciones menores. El saldo pendiente pago corresponde a préstamos de capital de trabajo hechos por los socios para la operación normal de la Compañía y que durante el año 2018 fueron liquidados.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es de US$7,500 dividido en 7500 acciones ordinarias, respectivamente con un valor nominal US$1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

14. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Gastos de operación	Total
2018		
Honorarios y servicios	421.863	421.863
Beneficios a empleados	115.079	115.079
Suministros	37.864	37.864
Mantenimiento	31.400	31.400
Participación trabajadores	20.496	20.496
Gastos de viaje	16.550	16.550
Arriendos y condominios	9.988	9.988
Impuestos y contribuciones	6.985	6.985
Servicios Básicos	2.514	2.514
Depreciación	1.790	1.790
Capacitación	202	202
Otros gastos	27.446	27.446
	692.177	692.177
2017		
Honorarios y servicios	369.923	369.923
Beneficios a empleados	77.317	77.317
Gastos de viaje	15.116	15.116
Participación trabajadores	12.448	12.448
Arriendos y condominios	10.268	10.268
Suministros	9.729	9.729
Capacitación	8.962	8.962
Impuestos y contribuciones	3.625	3.625
Mantenimiento	2.984	2.984
Servicios Básicos	2.922	2.922
Depreciación	1.893	1.893
Otros gastos	56.157	56.157
	571.344	571.344

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *